



VISTO

La solicitud de la Comisión Asesora de Matemática de que se concursen seis cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple del área (códigos internos 119/22; 119/23; 119/24; 119/27; 119/31 y 119/32);

CONSIDERANDO

Las disposiciones que rigen estos concursos, Ordenanza HCS 8/86 y Resolución HCD 71/02;

Que se cuenta con los cargos necesarios;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Llamar a concurso para cubrir seis cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple (códigos internos 119/22; 119/23; 119/24; 119/27; 119/31 y 119/32), en el área de Matemática, por el período 01 de Marzo de 2005 a 28 de Febrero de 2007.
Este llamado se regirá por las normas establecidas en la Res. HCD 71/02.

ARTÍCULO 2°: Fijar como período de inscripción el siguiente:

Del 23 de Noviembre al 14 de Diciembre de 2004, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.
Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Integrar el Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Héctor GRAMAGLIA
 (Prof. Adjunto - FaMAF)
 Dr. Marcos SALVAI
 (Prof. Asociado - FaMAF)
 Dr. Daniel PENAZZI
 (Prof. Adjunto - FaMAF)




Miembros Suplentes: Dr. Fernando MENZAQUE
 (Prof. Adjunto - FaMAF)
 Dr. Tomás GODOY
 (Prof. Titular - FaMAF)
 Dr. Juan Pablo ROSSETTI
 (Prof. Adjunto - FaMAF)

ARTÍCULO 4º: Los postulantes deberán poseer título de Licenciado en Matemática y capacidad para desempeñarse como auxiliar docente en todas las materias básicas del área.
Las materias básicas, establecidas en el art. 1º de la Resolución HCD 288/99, son: Análisis Matemático I, Análisis Matemático II, Análisis Matemático III, Álgebra I, Álgebra II y Álgebra III, y sobre éstas se sustanciará la prueba de oposición.
Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.-


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F